

Instrucciones

1. Envío de propuestas

1.1. Comunicaciones

Los autores que deseen participar en las Jornadas con una comunicación deberán enviar un resumen de esta en catalán, español, inglés o portugués. El resumen se presentará siguiendo la plantilla prescrita por la organización y debe incluir el título, nombre y afiliación del autor o autores, nombre y afiliación de los tutores si los hubiera, palabras clave, contexto del trabajo, objetivos, metodología, un avance de resultados y la bibliografía fundamental utilizada. La extensión del resumen será de entre 1.000 y 2.500 palabras. La fecha límite para el envío de propuestas es el día 28 de abril y se realizará en la plataforma dispuesta para ello que estará enlazada desde el sitio web de las Jornadas <https://fbd.ub.edu/jeccdoc2019/propuestas/>

Este resumen será revisado por los miembros del comité científico. Los resultados del proceso de revisión serán comunicados a los autores el 5 de mayo de 2019.

1.2. Pósteres

Los autores que deseen participar en las Jornadas con la presentación de un póster deberán enviar un resumen del mismo siguiendo la misma plantilla que la prescrita por las comunicaciones. En este caso, la extensión del resumen será de unas 500 palabras. La fecha límite para el envío de propuestas es el día 28 de abril y se realizará en la plataforma dispuesta para ello que estará enlazada desde la web de las Jornadas <https://fbd.ub.edu/jeccdoc2019/propuestas/>

Los resultados del proceso de revisión serán comunicados a los autores el 5 de mayo de 2019.

2. Publicación del resumen definitivo y revisado de las comunicaciones

Para facilitar su lectura a los asistentes antes del inicio de las Jornadas, los autores de las comunicaciones aceptadas deberán enviar como muy tarde el 26 de junio el texto definitivo del resumen de su comunicación, siguiendo el modelo facilitado por los organizadores e incorporando las correcciones recibidas por parte de los evaluadores. El comité científico podrá requerir mejoras y correcciones ulteriores antes de su publicación.

Con posterioridad, pero siempre antes del 30 de junio, los autores comunicarán la URL de acceso a su preprint, para que esta información se añada a su resumen, en caso que los autores así lo hayan decidido [ver lista orientativa de servidores de preprints en el punto 5]. En todo caso, la disponibilidad del preprint se hará constar en el certificado de participación en JECCDOC 2019. Por otra parte, pero no menos importante, aportar el preprint ofrecerá a los autores la oportunidad de tener un mayor impacto en el debate de su sesión de comunicaciones.

2.1. Presentación oral de comunicaciones

Dado que los asistentes habrán podido consultar un resumen o el preprint de la comunicación con anterioridad, el objetivo primordial de las sesiones será facilitar la interacción del autor con los asistentes. La audiencia podrá aportar comentarios y sugerencias que mejoren el texto para su posible publicación posterior en forma de artículo de revista, a manera pequeño experimento de lo que vendría a ser un sistema de revisión en abierto con la participación del público y de representantes del comité científico. Un relator tomará nota del desarrollo de cada sesión. En todo caso, dicho debate y las observaciones recibidas tendrán como principales destinatarios a los propios autores, sin que ello pueda condicionar la decisión soberana de cada revista respecto al proceso de admisión y revisión de los preprints que apliquen como manuscritos.

2.2. Publicación de las comunicaciones en forma de actas

Los autores pueden decidir publicar en las actas el mismo texto que en el preprint, si bien se recomienda introducir mejoras tomando en cuenta los comentarios y sugerencias de colegas y asistentes o los comentarios tenidos durante la presentación oral en las Jornadas. En cualquier caso, las actas se publicarán en formato digital después de las Jornadas.

2.3. Lista orientativa de servidores de preprints*

Antes de elegir un servicio para difundir el preprint, es conveniente aclarar dudas sobre la naturaleza de dicha tipología documental y su operativa. Por ello, y sin ánimo de exhaustividad, remitimos a estos tres documentos:

- Bourne P.E., Polka J.K., Vale R.D., Kiley R. (2017). Ten simple rules to consider regarding preprint submission. PLoS Comput Biol, 13(5): e1005473. Disponible en: <https://doi.org/10.1371/journal.pcbi.1005473>
- Packer, A.L., Santos, S. Meneghini, R. (2017, feb. 22). SciELO Preprints en camino. SciELO en Perspectiva. Disponible en: <https://blog.scielo.org/es/2017/02/22/scielo-preprints-en-camino/>
- Spinak, E. (2016, nov. 22). ¿Qué es este asunto de los preprints?. SciELO en Perspectiva. Disponible en: <https://blog.scielo.org/es/2016/11/22/que-es-este-asuntode-los-preprints/>

La elección del servidor de preprints corresponderá a los autores que presenten comunicaciones al congreso. La siguiente lista* tiene únicamente un valor informativo como muestra de algunos ejemplos, con el correspondiente enlace a la página de políticas de envío:

- e-LIS: e-prints in Library and Information Science (<http://eprints.rclis.org/policies.html>)
- LISSA: LIS Scholarship Archive (<https://lissarchive.org/guidelines/>)

* Lista en proceso de actualización permanente

2.4. Fechas clave:

- Fecha de cierre del plazo de envío de resúmenes: 26/05/2019
- Evaluación de los resúmenes: 27/05/2019 al 02/06/2019
- Fecha de respuesta del proceso de revisión: 03/06/2019
- Fecha límite de envío del texto completo: 15/07/2019